

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYAN
TRASLADO ART. 108 CPC

Traslado No. 026- 2013

Fecha: 05/06/2013

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Folio	Cdno
2012-00131	REDE	REINALDO ALBERTO TROCHEZ	ISS EN LIQUIDACION Y COLPENSIONES S.A.	TRASLADO EXCEPCIONES	282	PPL 2
2012-00214	REDI	RODOLFO ALIRIO ROSERO SOLARTE	NACIÓN MINIDEFENSA-EJERCITO	TRASLADO EXCEPCIONES	77	PPAL

Según lo previsto en el artículo 108 CPC, se corre traslado a las partes de las anteriores actuaciones, en la fecha 05/06/2013 y por un día desde las ocho de la mañana (8:00 a.m) hasta las cinco de la tarde se fija el presente traslado por el término legal. El termino de traslado empezara a correr al día siguiente a la presente fijacion.

LUIS FELIPE ORDOÑEZ GOMEZ

SECRETARIO